

DIAGNOSTICO DE RIESGOS DE DESASTRES



**COMUNIDAD DE SEPULTURA
MUNICIPIO DE PUNA**

CONTENIDOS

Pag

PRIMERA PARTE

CONTEXTUALIZACION

Gestión de Riesgos de Desastres

LA PREVENCIÓN DE DESASTRES O GESTIÓN DE RIESGOS DESASTRES

La visión de los desastres como fenómenos naturales peligrosos, difíciles de prevenir y controlar, ha sido la concepción que ha prevalecido durante mucho tiempo. Esta ha generado políticas y acciones dirigidas solo a la atención de emergencias en el momento en que éstas ocurren. Sin embargo, hoy día sabemos que estas políticas y acciones han sido insuficientes para disminuir los daños y pérdidas resultantes. También sabemos que al producirse un desastre se hacen evidentes las condiciones "no sostenibles" de convivencia entre una comunidad humana y el ambiente que ocupa y que el desastre en sí, va más allá del momento mismo de la emergencia. Este reconocimiento evidencia la necesidad de contar con una visión nueva de los desastres, que también va mucho más allá de la atención de la emergencia: LA GESTIÓN DE RIESGOS.

GUIA DE LA RED PARA LA GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO LA RED -ITDG

Entendemos como GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES O PREVENCIÓN DE DESASTRES a la capacidad desarrollada por las Comunidades, sus Actores(as) Sociales para transformar las condiciones causales (Amenazas y Vulnerabilidades) antes de que ocurra un desastre, con el fin de evitar o disminuir el impacto de futuros desastres.

Prevención de Desastres y Desarrollo Sostenible

Entendemos por DESARROLLO SOSTENIBLE a un proceso social que nos debe conducir a mejorar la calidad de vida de las personas y no solo indicadores económicos y a reducir los riesgos de desastres en lugar de incrementarla.

NO PUEDE HABER DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL, SI NO EXISTE PREVENCIÓN DE DESASTRES O GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS DE DESASTRES.

¿Qué determina que un riesgo o un desastre se vaya por el camino del peligro, de deterioro de la calidad ambiental, de la calidad de vida, o que se convierta en una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas, de la comunidad ?

Respuesta: Dependerá de las decisiones que tomen LOS(AS) ACTORES(AS) SOCIALES, representados en sus organizaciones sociales, tomando una opción por el desarrollo sostenible.

De la capacidad de los actores sociales para interpretar sus propios procesos e intervenir en ellos dependerá el futuro de las presentes y futuras generaciones. Como resultado de ese proceso surgirá una propuesta de consenso, concertada, pactada tendiente a encaminar a la comunidad a procesos sociales de desarrollo sostenible.

Genero y Desarrollo Sostenible

Las características de las personas hombres son determinadas socialmente (género) en contraste con las que son definidas biológicamente (sexo). Los roles de género para hombres y mujeres varían dependiendo de la cultura, del grupo social, raza, clase, edad.

Los factores económicos influyen para determinar lo que es apropiado para hombres y para mujeres.

Las guerras y los desastres pueden variar lo que hacen los hombres y las mujeres, aunque una vez terminada la crisis pueden regresar a sus practicas anteriores.

Entender las diferencias y las discriminaciones nos ayuda enormemente a determinar la posición de las personas con respecto al desarrollo:

- Como consecuencia de las políticas de ajuste económico estructural implementadas en las últimas décadas, las mujeres rurales e indígenas han incrementado sus horas de trabajo, a un promedio de 14 horas diarias, realizan tres roles (productivo, reproductivo y comunal) mientras que los hombres solo trabajan un promedio de 08 horas y realizan dos roles(productivo y comunal).
- Las mujeres rurales e indígenas tienen menos acceso a los servicios para su salud.
- Las mujeres rurales e indígenas, así como los niños y las niñas son las principales victimas de la violencia familiar.
- Los mayores porcentajes de analfabetismo los registran las mujeres rurales e indígenas.
- Las mujeres rurales e indígenas tienen menos acceso a los espacios de de toma de decisión, generalmente solo se considera a los hombres como jefes de familia.
- Las mujeres rurales e indígenas, tienen menos acceso y control sobre recursos productivos como el agua, tierra, capacitación y crédito, limitando su participación en el mercado.

Planificación Participativa y Gobernabilidad Democrática

La Planificación participativa es un proceso compartido de toma de decisiones sobre el futuro deseado, dónde los fines y los medios son seleccionados y puestos en práctica colectiva y democráticamente

La planificación participativa, deja de ser únicamente un medio para alcanzar ciertos fines, para transformarse en un fin en si mismo. El objetivo no solo es ofrecer productos o servicios, sino promover la participación de todos en las decisiones que les afectan, **CREAR CONDICIONES PARA QUE LA COMUNIDAD TENGA EL MANEJO DE SU PROPIO DESTINO**, lo que significa ejercer control sobre aquellos puntos críticos identificados en su sistema

La toma decisiones sigue siendo un momento muy importante, no por su exclusiva relevancia técnica, sino porque en ella se concreta la opción política comunitaria, es cuando la comunidad configura los modelos futuros a partir del grupo, tomando en cuenta la realidad presente.

El proceso de la planificación participativa al convocar a todas las organizaciones e instituciones configura modelos de participación democráticos que constituyen la base de la gobernabilidad democrática local, que se institucionaliza en las practicas de los ciudadanos(as), de las organizaciones, de las autoridades en todos los niveles.

La participación de las personas hombres y mujeres en decisiones que afectan a su propia vida, no es solo una cuestión de capacidad, sino más bien de derecho. La ciudadanía no es solo un status legal, sino además de ello, es la conciencia por el bien común.



SEGUNDA PARTE
CARACTERIZACIÓN GENERAL

2.1. Características Generales

Ubicación

La comunidad de Sepulturas se encuentra ubicada en el Canton del mismo nombre, en la sección municipal de Puna, provincia de Jose Maria Linares, departamento de Potosi.

La comunidad presenta cuatro secciones:

1. Aruquipa
2. Pampa Huasi
3. Pucara
4. Cruce Sepulturas

Limites:

Norte: Con las comunidades de Turiza y Janckoaje
Sur: Con las comunidades de Lalava y Palca Cancha
Oeste: Con las comunidades de Huaycaya y Ockoruro
Este: Con las comunidades de Alkatuyo y Belen

Croquis:

2.2. Características Geográficas

Piso ecológico:

La comunidad de sepulturas de acuerdo a su comportamiento medioambiental y su ubicación se encuentra en el piso ecológico de Puna Baja comprendido entre los 3200 a 3600 m.s.n.m., se caracteriza por la producción agrícola de cultivos andinos (papa, haba, oca, papa liza, cebada, trigo, maíz) La producción pecuaria se caracteriza en la crianza de ganado Ovino.

Suelos:

Por su capacidad de uso existen suelos de clase III, IV y V, el suelo de la clase III es poco profundo a moderadamente profundo, de textura variable: franco, franco arcillo arenoso, franco arenoso, son susceptibles a la erosión por la baja cobertura vegetal.

Los suelos de la Clase IV y V, están localizadas en las serranías, tienen una elevada presencia de piedras, son superficiales y su mayor uso es como área de forestación y pastoreo; son muy susceptibles a la erosión hídrica y eólica.

Clima:

Se clasifica esta zona como semiárido y/o subhúmedo de frío a templado, con temperatura promedio 12 °C ; precipitación pluvial que varía de 350 a 550 mm, siendo los meses más lluviosos diciembre a marzo; la evapotranspiración potencial es alta, determinando un déficit hídrico de magnitud; días de heladas de 40 a 80 días, el riesgo puede prolongarse a 8 meses del año (de abril a octubre); presencia de granizadas entre los meses lluviosos y época de maduración de los cultivos, en consecuencia la producción agrícola es de riesgo.

DATOS CLIMÁTICOS

Parámetro	
Temperatura Máxima extrema	18 °C
Temperatura Media	12 °C
Temperatura mínima extrema	-8°C
Precipitación máxima extrema	103 mm
Precipitación anual	453 mm.
Precipitación mínima extrema	0.1 mm.
Dirección de viento - nudos	NE-3

Fuente: Boletín climatológico departamental

Recurso Hídrico:

Entre sus recurso hídricos mas importantes de la comunidad se destacan las lagunas de: Kasiri, Jancko Lakaya y Pulthu Kocha, que beneficia a todos los afiliados, para la producción agrícola.

2.3. Características Sociales

Población:

Con 160 familias afiliadas, haciendo una población aproximada de 1050 habitantes entre hombres y mujeres, ha causa de la migración residen habitualmente en la comunidad 112 familias, con un promedio de 6 personas/familia.

Idioma:

Quechua, Castellano tanto hombres como mujeres son bilingües

Religión:

La religión que profesa la comunidad es mayormente católica (97%), y un grupo reducido es cristiana evangélica (3%).

Servicios Básicos:

La comunidad cuenta con un 60 % de instalación domiciliaria de Agua Potable, la cobertura del servicio de energía eléctrica alcanza un 70% y un 50 % de la población tiene Letrinas domiciliarias.

Servicio Social:

Iglesia, Colegio, Escuela, Internado, Posta sanitaria, Juez de mínima Cuantía, Oficina Jurídica, Oficialia de registro civil, Notario Electoral.

Educación:

La comunidad cuenta con una Unidad Educativa, con sus 3 ciclos: Básico, Intermedio y Medio es dependiente de la Dirección distrital de Puna, en los 3 ciclos se tiene registrado a 230 alumnos atendidos por 15 maestros, en la gestión 2008, cuenta con un internado para albergar a alumnos de las comunidades aledañas con capacidad para 100 Internos, tanto hombres como mujeres.

El 70 % de la población sabe leer y escribir.

Salud: La población cuando se enferma es atendida por una enfermera en la posta sanitaria de la comunidad, en salud materna Infantil, Salud reproductiva, curaciones de emergencia, Infecciones respiratorias, etc.

Transporte y comunicaciones:

Red Vial: Como vía de acceso principal a la comunidad se utiliza la carretera troncal Potosí – Tarija, y el camino vecinal Puna, Chaqui, Potosí.

Red de Comunicaciones: Para una comunicación oportuna y necesaria los pobladores cuentan con el servicio de cabina ENTEL, y servicio de telefonía móvil.

Medios de comunicación-Televisión y radioemisoras: Son informados por las emisoras de radio ACLO Potosí, Radio comunitaria Caiza “D”, dos canales de televisión red Nacional.

Migración:

Entre los varios factores que inducen la migración temporal son: la baja producción agrícola, clima adverso, los bajos precios de los productos agropecuarios, y por ende los bajos ingresos económicos son las principales causas para la migración en forma temporal cuando la ocupación agrícola les permite, es decir después de las siembras o las cosechas, migran a Santa Cruz, Cochabamba, Chapare y la republica argentina en un 20 % los jóvenes y 30 % los adultos para mejorar sus ingresos económicos y el sustento de su familia. El trabajo que realizan afuera es agrícola, albañilería, costura y servicio domestico.

Costumbres y tradiciones:

Calendario festivo – ritual

I

Fecha	Fiesta rito
2 de Febrero	Candelaria
21 de Febrero	Aniversario creación de Sepulturas
23 de Marzo	Aniversario del Colegio, Doa del Mar
Abril	Ramos
3 de Mayo	Fiesta de Vera Cruz
24 de Junio	San Juan
6 de de Agosto	Fiestas Patrias
15 de Agosto	Misericordia
8 – 9 Septiembre	Fiesta de Guadalupe
25 de Diciembre	Navidad

Fuente: Diagnostico participativo comunidad de Sepulturas

Autoridades originarias y político - administrativas:

Dentro de las autoridades comunales en la toma de decisiones pasa por orden jerárquico:

Corregidor: es el representante máximo de la comunidad, quien tiene la misión de velar y exigir el cumplimiento de las leyes, dirigir las asambleas comunales, vigilar el orden al interior de la comunidad.

Curaca y segunda curaca: autoridad originaria encargados de la notificación de todos los afiliados para las reuniones comunales.

Agente comunal: se ocupa de que los límites comunales no sean sobrepasados por otras comunidades, principalmente en las áreas de pastoreo, así mismo se ocupa de dar arreglos o soluciones a los daños ocasionados por los animales en las áreas de cultivo.

Juez de aguas y alcalde comunal: tienen las funciones de administrar el riego bajo un cronograma establecido, existe un juez de agua y cuatro alcaldes, uno para cada sección.

1er. Y 2do. Principal: Otra autoridad originaria de la comunidad que vela por los intereses colectivos sociales, económicos y culturales de sus afiliados, trabaja estrechamente con el curaca y el segunda curaca.

La OTB's: Identifica, prioriza y supervisa la ejecución de sus demandas de la comunidad de acuerdo a las instancias establecidas para tal efecto realizando gestiones ante el alcalde.

Junta de auxilio escolar: En coordinación con los profesores de la unidad educativa de Sepulturas y padres de familia, tiene como atribución de velar el adecuado funcionamiento de la educación de los Niños/as y jóvenes.

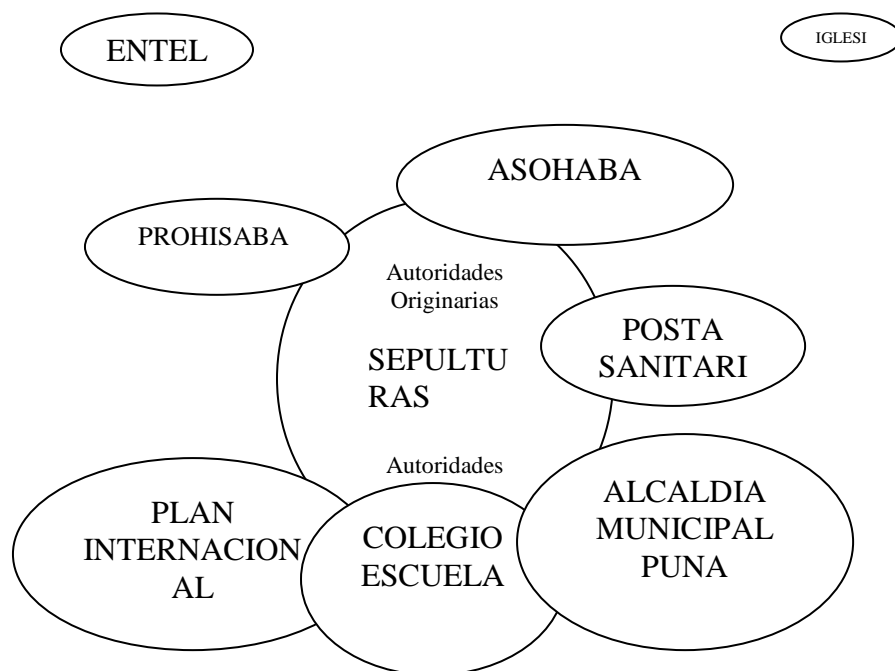
Presencia y relaciones Interinstitucionales:

Las instituciones públicas como privadas constituyen la instancia de apoyo por una parte de apalancamiento de presupuesto económico hacia la alcaldía y por otra, en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores en su comunidad.

El Plan Internacional es la ONG que mayor apoyo brinda a la comunidad en la ejecución de proyectos de infraestructura en educación, saneamiento básico, PROHISABA que trabaja en el mejoramiento del servicio de agua potable ambas ONG trabajan en coordinación con la Honorable Alcaldía Municipal, ASOHABA Brinda asistencia técnica en producción y comercialización de haba a socios y no socios.

La Honorable Alcaldía Municipal de Puna es una institución pública que representa a toda la población de la primera sección del municipio, las funciones que desempeña son:

- Suscribe convenios y contratación de servicios de constructoras para la ejecución de proyectos educativos, salud y productivos en función al POA.
- Planificación del desarrollo urbano (como iluminación pública y mejoramiento de los centros urbanos).



Aspectos económicos – productivos:

Tamaño de la Propiedad Familiar:

El tamaño de la propiedad familiar según el uso de la tierra alcanza, 4.72 has. Como promedio: Siendo 1.62 has. Bajo riego, 0.82 has. a secano, 0.43 has. Descanso, y 1.85 has. Para pastoreo.

Principales cultivos y superficie cultivada: El cultivo con mayor superficie cultivada bajo riego es el haba con un 60 %, el 20 % la papa, y los restantes 20 % están el maíz, la oca, papa liza, arveja, cebada y trigo.

Los cultivos a secano por orden de importancia están la cebada, trigo, que alcanzan el 75 % de la superficie cultivable y la papa en un 25 %.

Rendimiento por cultivo:

CULTIVO	qq/ha.
BAJO RIEGO	
Haba	38 a 56
Papa	140 a 180
Trigo	18 a 25
Cebada	14 a 24
Maiz	15 a 30
Oca	60 a 130
Papa liza	60 a 90
Arveja	18 a 25

A SECANO	
Cebada	10 a 15
Trigo	10 a 20
Papa	90 a 125

El rendimiento de los diferentes cultivos esta en función del tipo de suelo el manejo agronómico que se realiza, y el riesgo climático.

Destino de la Producción:

CULTIVO	DESTINO DE LA PRODUCCION (%)				
	VENTA	CONSUMO	TRUEQUE	SEMILLA	TRANSFORMACION
HABA	60	20	2	15	3
PAPA	40	20	5	20	15
MAIZ	20	60	---	10	10
TRIGO	5	65	----	10	20
CEBADA	10	60	----	15	15
ARBEJA	25	50	----	15	10
OCA	20	55	5	20	----
PAPA LIZA	10	70	----	20	----

Los mayores volúmenes de producción destinado a la venta es el haba, y la papa, y los restantes productos son destinados en mayor proporción para el consumo familiar en diferentes subproductos, la papa es transformada en chuño, el haba en tostado, el maíz en harina, pelado y chicha, la cebada en pito, harina para alimentación de cerdos, el trigo en harina para el pan.

Producción pecuaria: Considerando la unidad familiar como generador de alimentos para el consumo, provisión de insumos para la agricultura, artesanía y la comercialización, la producción pecuaria se caracteriza en la cría de ganado ovino en un promedio de 20 a 30 cabezas por familia, el ganado porcino destinado mas para el consumo en un promedio de 5 cabezas, el ganado bovino es destinado para la tracción animal en el laboreo de la tierra 2 cabezas como promedio, los burros de 2 a 4 cabezas utilizado como medio de transporte de alimentos y de la producción desde las parcelas hacia las casas en la comunidad, también se crían aves de corral de 6 a 8 por familia para consumo en carne y huevo.

SEGUNDA PARTE
DIAGNÓSTICO DE RIESGO – COMUNIDAD DE
SEPULTURA

2.3. Las Amenazas del distrito

La amenaza es la probabilidad de que se produzca un fenómeno natural o humano, en un tiempo determinado y en una determinada región, y que le puede ocasionar daño.

Las principales amenazas identificadas la Comunidad de Sepulturas, constituyen sin duda los siguientes fenómenos:

- Heladas
- Granizadas
- Vientos Fuertes
- Lluvias intensas
- Granizadas

Las Granizada: Se presentan generalmente en los meses de enero, febrero a marzo, y afectan considerablemente a los cultivos. en la floración y madurez fisiológica. Una forma de evitar que esta amenaza afecte a los cultivos, es según los comuneros, reventar dinamitas , cuando hay esa probabilidad de car la granizada.



Las Heladas Se considera la ocurrencia de heladas **cuando la temperatura del aire**, registrada en el abrigo meteorológico (es decir a 1,50 metros sobre el nivel del suelo), **es de 0°C**.

Desde el punto de vista de la climatología agrícola, no se puede considerar helada a la ocurrencia de una determinada temperatura, ya que existen vegetales que sufren las consecuencias de las bajas temperaturas sin que ésta llegue a cero grados (por ejemplo: el café, el cacao y otros vegetales tropicales).

Generalmente en la zona ocurre este fenómeno entre los meses de **enero y abril, así como en los meses de septiembre y noviembre)**

Las Sequías: Son períodos secos prolongados, existentes en los ciclos climáticos naturales, caracterizados por la falta de precipitaciones pluviales y de caudal en los ríos. Su origen se encuentra en la atmósfera, en donde la humedad es deficiente. En regiones áridas y semiáridas es común que haya períodos más secos o más húmedos que de costumbre y estas variaciones causan serios problemas. Es un fenómeno temporal que se presenta en cualquier región, aunque se localiza en general en áreas de lluvias con régimen variable.

En la zona depende del retraso de lluvias durante la emergencia y por consiguiente hay un retraso en la floración de los cultivos

2.4. La vulnerabilidad en la comunidad de Sepultura

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene una comunidad o un individuo de ser afectado o de sufrir una pérdida, y tener dificultad para recuperarse de ella. Es fruto de la acumulación de problemas de orden político, económico y social en una comunidad, lo que genera fuertes condiciones de debilidad e inestabilidad dentro de la misma.

Las principales vulnerabilidades identificadas la Comunidad de Sepulturas, son:

- Desconocimiento de nuevas tecnologías para hacer frente al cambio climático
- Suelos con un proceso de erosión hídrica laminar y en surcos de moderado a fuerte, también se presenta la erosión eólica.
- Falta de información climatológica
- Deficiente criterio técnico en el manejo pecuario.
- Falta de criterios técnicos para el manejo de las plantaciones y extracción de madera
- Falta de información climatológica
- Baja fertilidad de los suelos
- Bajos niveles de producción
- Procesos acelerados de pérdida de la cobertura vegetal nativa por el sobre pastoreo.
- Débiles medidas de manejo y conservación de las áreas de pastoreo
- Falta de alimento para el ganado
- Deficiente asistencia técnica en la producción pecuaria
- Deficiente infraestructura pecuaria
- Débil revalorización de especies forestales nativas
- Las primeras plantaciones de eucalipto se realizaron con escasos criterios técnicos por esa razón se inhabilitaron varias hectáreas de terreno cultivable.
- Falta de criterio técnico para reforestar, con especies forestales alternativos.
- Deficiente infraestructura de transporte y almacenamiento del agua de las lagunas para su aprovechamiento.
- Manejo deficiente del agua durante el riego.
- Proceso de disgregación de la familia
- Pérdida de valores culturales
- Descuido de labores culturales agropecuarias y de conservación de los recursos naturales
- Escasa cantidad de agua para riego, en la época crítica de desarrollo del cultivo.
- Bajos ingresos económicos, inducen a la migración temporal o definitiva de hombre, mujeres o familias integras.

2.5. Las Capacidades en la comunidad de Sepultura

Las principales capacidades identificadas la Comunidad de Sepulturas, son:

- Cultivo de una diversidad de especies y variedades adaptadas a las condiciones climáticas y de los recursos existentes
- Zona productora de haba de calidad para la exportación.
- Áreas de pastoreo en proceso lento de recuperación, que aparte de sufrir un sobre pastoreo, debe de enfrentar a los fenómenos climáticos adversos.
- Suelos aptos para la agricultura
- Especies forrajeras nativas, diversificada apta para el pastoreo
- La producción pecuaria es una fuente importante para la provisión alimentaría para la familia.
- Es una actividad complementaria a la agricultura con la producción de estiércol y aporte de fuerza de trabajo.
- Zonas extensas forestadas, que ayudan en el mejoramiento del microclima

2.6. El Sistema Local del Municipio Puna - Comunidad de Sepultura

Nombre de Organización	Tipo de Organización	Función	Rol que debería cumplir en el proceso de Gestión de Riesgo
Salud	Publica	Coordinación, elaboración de planes de actividades. Promoción - Prevención	Prevenir las enfermedades que puedan presentarse en casos de desastres. IRAS, EDAS, Desnutrición.
Educacion	Publica	Coordinación y elaboración de planes y actividades de capacitación	Revalorizas los conocimientos ancestrales y su aplicación
G.H.M.I	Publica	Coordinación e inclusión en POA	Capacitar en temas de prevención, mitigación en casos de desastres.
Autoridades originarias	Originarios	Organizan, norman y regulan conflictos comunales	Evaluar y gestionar ante instituciones entendidas en temas de GdR
Autoridades Políticas	Publica	Gestión actividades de desarrollo	Informar los daños, en casos de desastres.
PASOCAP	ONG	Capacitación y asistencia técnica integral	Elaborar planes de contingencia
APROMAC	Ong		Capacitar en temas de Gestión de Riesgo
PROCOSI	ONG	Capacitación en salud comunitaria	Prevenir las enfermedades en caso de presentar un desastre



ZONIFICACION DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DE SEPULTURA

